

MURCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Murcia, 20 pesetas al mes, 6,00 al trimestre, 15,00 al semestre, 30,00 al año.
Extranjera, trimestre, 15,00 pesetas.
América, trimestre, 11,00 pesetas.
Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. - Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

Mi viaje a Oriente

Por el Estrecho de Bab-el-Mandeb

Frente a Suez. — "Long live King Fouad". — Su alteza la Princesa Rajendra. — Lo que me pregunta el capitán de Patiala. — La isla de Périn

IV Hemos pasado el Canal, la obra gigantesca, maravillosa y grata. La Luna del Oriente, saludándonos sobre las orillas de la Arabia, nos ha acompañado en las quince horas de blanda navegación.

Y ya se divisa tierra por nuestra derecha. Es Suez, donde no nos detendremos. Se ven las casas todas y las altas palmeras. A nuestra izquierda, hay, fluctuando en medio del arenoso desierto, dispersos y pobres adueros. Un árabe corpulento, con el amplio albornoz desabrochado, que agita el aire, vuela hacia la orilla, llevando por las bridas un dromedario enjuto.

Y llegamos frente al puerto de Tewfik, que es el de Suez, cuya población está más dentro, a distancia de unos seis kilómetros.

Oímos música y vemos como están engalanados los edificios y las embarcaciones del puerto. Junto a nuestro buque pasa, con dirección hacia el canal, una enorme canoa-automóvil, cubierta de ricos tapices y llena de gente, que viste uniforme militar. En ella va la brillante banda de música, lanzando estrepitosamente a todas las latitudes los acordes de una marcha triunfal. Son las autoridades de Suez, que salen al encuentro del rey de Egipto, que hoy repone sus territorios de junto al canal. La residencia gubernativa del puerto, cuyas terrazas lame el agua, está completamente enojada. Las colgaduras de sus banderolas cubren todo el edificio, sobre el que se lee, en letras primorosamente diseñadas con flores, este título: "Long live King Fouad I."

Pasamos de largo y entramos en el Golfo de Suez de donde no saldremos hasta la media noche. El Sol se eleva y comienza a herirnos con sus caricias, demasiado ardorosas. Ahora nos tiene su luz de frente, sobre la roca del barco, cabrilleando sobre el mar que camina, doblado, al riolar, forma como un abanico de fina pedrería, en que el nécar de su puño muere los pies de nuestro paquebote.

Permanecemos aún un rato en la cubierta. La bella princesa india se queda también. Ya hemos averiguado que se llama Rajendra y que es hermana del rey de la barba espesa, que viste, elegantemente, a la europea, lleva apretado turbante olor violeta, se llama Ravi Sher y es nada menos que Monseñor Rajah de Kalsia, principado de la extensa provincia del Punjab.

Su Alteza la Princesa Rajendra, cuyo recuerdo me acompaña en todos los momentos de la navegación, torturando mi seriedad de espíritu, está hoy muy simpática. Su gesto dulce, de humildad y recogimiento, pone en mi cara un fuerte beso de belleza. Viste como las parisinas, el traje claro, de erespón de chila, de un color uniforme, de dipado verdor, que lleva galonadas las orillas por arábescos plata.

Yo, como siempre que la veo, quedo mirándola fijamente. Pasamos en torno al barco, pero en direcciones contrarias, de modo que cada 8 o 10 minutos, nos encontramos de frente. Yo, entonces, no quito la vista de ella. Y si se para un rato, me miro yo también.

Y ella acaba por sonreírme, y el honfuf de sus dientes y azabache de sus ojos.

—¿Por qué mira tanto a la princesa? — me dice, al acercarme durante uno de estos paños, mi amigo el capitán Chaterjé del Estado Mayor del Maharajah de Patiala.

—¿Por qué será, mi capitán? — Y Chaterjé se ríe mucho, y termina por presentarme a la Princesa.

Horando a un poeta

El banquete al señor Jara Carrillo

El Club Taurino nos remite para su publicación el siguiente suelto:

La Junta Directiva del Club Taurino ha acordado que el banquete que se ha de celebrar en honor del inspirado poeta e ilustre periodista don Pedro Jara Carrillo, por el triunfo obtenido en el Concurso del Himno a la Coronación de la Fuensanta, se celebre el domingo próximo, día 23, en el Salón de Contrataciones.

En vista de la demanda de tarjetas que se ha hecho al Club, apenas dada la noticia, se han fijado los siguientes puntos de venta:

Círculo de Bellas Artes, Repostería del Casino, Redacción de EL LIBERAL y Club Taurino.

El banquete será servido por don Gregorio Barnés, siendo el precio de la tarjeta el de 12'50 pesetas.

Dado el entusiasmo con que ha sido acogida la idea de este Club, el homenaje al señor Jara Carrillo promete ser un acontecimiento.

Pasamos de largo. Y otra vez nos unimos a la Princesa Rajendra, que no es inglesa, sino de Kalsia. De donde yo, también, quisiera ser.

Antonio ROS

Costas arábigas, 26-XII-926.

Redacción, 425
Administración, 759
Apartado de Correos núm. 54

La línea en el arte decorativo

A propósito de la exposición LARRAYA

I El dibujo, ha sido en pintura y en escultura, el elemento primordial de estas artes. Sin dibujar bien, sin ser un gran dibujante, no ha sido posible nunca ser un buen pintor. Ser un gran colorista y un mediano dibujante, es ser un mediano artista. Ser un mediano colorista y un gran dibujante, ha sido siempre y es, ser un maestro. El dibujo ha sido siempre la base de la obra, como después era su coronación.

Velázquez, que dominaba la forma y que no era un colorista como Botticelli, ni era un genio; era el Genio. Por eso no ha sido necesario rayar a la misma altura en cromatismo que en dibujo; basta solo con ver las manos de algunas figuras pintadas por don Diego Velázquez. Aquellas manos que siempre sujetan algo: manos de reyes avezadas a empuñar un cetro. Así sostiene una lanza o un rollo de papel, pero que nunca pueden estar ociosas... El dibujo — solamente el dibujo — de esas manos, son todo un poema didáctico.

Ingres fué un gran dibujante, como lo fué Galart, como lo es Zuloaga, como lo fué Ribera. Al atildamiento de Ingres, como al de Giovanni Bellini, como al de Durero, no les ha faltado la riqueza de paleta de Rubens para ser unos genios indiscutibles.

Si a cambio de la feroz de su dibujo, éste hubiérase oprimido para enriquecer su paleta de luz y contrastes, la fama de Ingres no hubiera llegado a la altura que con su arte, azar perfecto, alcanzó.

Es, pues, el dibujo la primera piedra del arte pictórico. Pero el dibujo, en el arte clásico, como en el cuento del baturro que veía una función de teatro, en la que no sabía por parte alguna el argumento, no aparecía como un elemento en el cuadro.

El dibujo era el límite de las figuras, el contorno, el plan dispositivo de músculos, de pliegues... el emplazamiento, la disposición, la perspectiva...

Lo era todo y no se veía por parte alguna.

Hoy sí se ve.

El dibujo, con el arte decorativo, ha tenido una derivación, haciéndolo salir de su ostracismo, a tomar una parte muy importante en la pintura, a mostrar su misión altamente importante y definitiva. Además, y por ende, el arte decorativo ha hecho que del dibujo nazca la línea; la línea como elemento compositivo, como cosa viva, latente.

Y ya no es la línea seca de los prerrafaelistas, ni aquella sombra que contornaba la figura como un halo, en los cartones de Mudra; es una línea harto importante. Esta, toma gruesos distintos y tonalidades varias según que la indole de la composición lo exija; ora se altrna gruesa y energética, ora se

esfuma y se desvanece para aparecer de nuevo leve y fina... Marca un contorno, da lugar a un gesto, define una lejanía, da ambiente a un fondo, indica sintetizando los segundos términos... La línea es ya señora del arte decorativo; su importancia toma vuelos y es ya el dibujo elevado a una mayor potencialidad.

Ved en Federico Ribas la excelencia importancia que tiene la línea. En sus obras, la línea es elegancia, es ritmo, es un estilo. No es un elemento; es su mayor elemento. Es la armonía estilizada; es el enserp humano — a través de sus dibujos casi divinos — analizado y sintetizado hasta el extremo de mejorar al modelo, dándole un tinte exótico lleno de gracia y de novedad.

Ribas, más que imitar, transforma el natural; de él toma aquellos momentos de feliz belleza, de narrado color, y prescinde de lo que ha de escapar para que la lista se detenga en lo que, por bello, toma en nuestra admiración carácter preferente.

Parece ser que en el arte de Tomás Gutiérrez Larraya ha desaparecido la línea. Observar sus cuadros y en ellos veréis el dominio de la mancha, un exacto y rico concepto del cromatismo más exaltado, un prodigioso dominio de la estética del color, superando al natural en luz y en diversidad de tonos y matices, debido a la supremacía de su técnica maravillosa.

Pero en otro artículo ampliaremos este concepto. Dionisio SIERRA Enero 1927.

El ciclón de ayer tarde

Ayer tarde a las dos, aproximadamente, se desarrolló sobre la ciudad un enorme ciclón.

Fuó tan intenso que hubo un momento en que puso miedo en el ánimo de los vecinos. Las gentes, que a esa hora circulaba por la calle, se vió obligada a buscar refugio en las entradas de las casas para evitar ser arrasadas por el fortísimo viento.

Los toldos que cubren los puestos establecidos en el plano, fueron arrancados por el aire y lanzados a grandes distancias.

Algunos faroles no pudieron resistir el ímpetu del viento, cayendo al suelo.

El aire arrancó persianas y algunos cables.

Rifa de la Protectora

120

La Coronación de la Patrona Concurso para la música del himno oficial de la Coronación canónica de la Santísima Virgen de la Fuensanta

CONVOCATORIA

Fallado ya en la forma que se ha hecho pública en toda la prensa local, el Concurso para premiar la letra de un Himno para ser cantado en la Coronación futura de María Santísima de la Fuensanta, en esta ciudad, se abre un segundo concurso de carácter musical para premiar asimismo la mejor exposición que se ajuste al espíritu de la letra galdonada, cuyo texto es el siguiente:

Virgen de la Vega, reina del grandioso milagro de flores que llena los templos de incienso oloroso y enciende en las almas sus bellos amores.

Yo no sé que tiene tu cara morena, que lloran los ojos a su claridad; divina magnolia, fragante azucena que llena de aromas toda la ciudad.

Flor de nuestra vega de efuvios serranos que son bendiciones, rosa cuyo cáliz forman los murcianos, con los tiernos pétalos de sus coronas.

Beso de los labios que sienten anhelos de misericordia, conjuro del mal, estrella que un día cayó de los cielos, para que en la vega florezca el rosal.

La Torre, como un vigía, con sus ojos, de hito en hito, mirando está, noche y día, tu Santuario bendito.

Eres, Fuensanta, el consuelo de este murciano jardín; oración que sube al cielo pasa por tu Camarín.

Este concurso viene sujeto a las siguientes condiciones:

- 1.º—Solo podrán acudir a él los autores que sean naturales de Murcia o cualquier lugar de su Diócesis, aunque residan fuera de la misma.
2.º—La composición musical deberá ser unisónal, dejando en libertad al compositor en cuanto a la adaptación y distribución de la letra, pero teniendo en cuenta que toda ella puede ser cantada por el pueblo.
3.º—La extensión irá comprendida desde el La bajo el pentagrama (en clave de Sol) hasta el Re de la cuarta línea.
4.º—La composición llevará acompañamiento de estilo orgánico, y habrá de tener tal independencia su melodía que, en caso necesario, pueda ser cantada también sin acompañamiento. De consiguiente, la composición no tendrá intermedios instrumentales.
5.º—El compositor que resultare premiado quedará obligado a hacer y presentar, seguidamente, la instrumentación completa de este himno para gran banda.
6.º—Los trabajos se remitirán hasta el día 5 de Marzo próximo, a la una de su tarde, bajo envoltura lacrada y marcados con un lema, al Presidente de la Comisión de Fiestas Literarias, M. I. Sr. D. Julio López Maymón, calle de Marín-Baldo, num. 2, y a ellos acompañará una plieca cerrada con el lema respectivo al exterior y en el interior la tarjeta o nombre del autor.
7.º—El premio consistirá en la cantidad de setecientos cincuenta pesetas, donadas por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
8.º—La propiedad del trabajo premiado, así como la letra, será exclusiva del Comité Ejecutivo de las Fiestas de la Coronación, único que lo podrá editar y vender al público, si así le place. Los trabajos no premiados quedarán a disposición de los autores que lo solicitasen, por espacio de dos meses, y se entregarán por la Comisión de Fiestas Literarias, previa identificación del lema con el nombre del autor, mediante el oportuno recibo.
9.º—Este Concurso será fallado por competente Jurado residente fuera de Murcia y que nombrará libremente el Excmo. Ayuntamiento. El resultado se hará público por medio de la prensa local. Murcia 17 de Enero de 1927.—El Alcalde-Presidente del Comité Ejecutivo, F. Martínez y García.—El Presidente de la Comisión de Fiestas Literarias, Ldo. Julio López Maymón.

CRONICA DEPORTIVA

El Real Murcia vence a la Ferroviaria de Madrid en dos partidos

En los partidos con la Ferroviaria madrileña el Real Murcia se ha sacado —aunque no del todo— la espina de sus pasadas actuaciones. Ha vencido netamente a la Ferroviaria por la mejor actuación de la delantera murciana, que ha jugado dos buenos partidos en los que hemos notado amor propio y penetración.

En el primer partido, el Real Murcia venció por cuatro goals a uno, dominando el Murcia en el primer tiempo y parte del segundo. Los madrileños hicieron algunas escapadas peligrosas que no fueron goals por la falta de chutadores en los delanteros ferroviarios.

Zamora (2), Castro y Julio fueron los autores de los goals murcianos e Hilario hizo el tanto de los madrileños.

En el partido de ayer tarde el

La visita de Anido

El ministro de Gobernación llegará a Murcia el día veintiocho

Como saben nuestros lectores el día veintiocho del mes actual llegará a Murcia el ministro de Gobernación señor Martínez Anido.

Se le prepara un cariñoso recibimiento. En los salones del gobierno civil se celebrará una recepción en su honor.

Terminada la recepción el ministro marchará al Hospital provincial, inaugurando los consultorios. Al medio día será obsequiado con un banquete por la Diputación provincial.

Por la tarde el señor Martínez Anido pondrá la primera piedra en las obras de abastecimiento de aguas de la ciudad y en las de pavimentación y apertura de alguna calle.

Por la noche el Ayuntamiento le obsequiará con una comida. El día veintinueve, de mañana, marchará a Cartagena de donde regresará por la tarde para inaugurar el Colegio Mayor de la Universidad.

A este acto asistirá también el Ministro de Instrucción pública señor Callejo.

Por la noche serán obsequiados con un banquete por el Claustro universitario.

El día treinta por la mañana el señor Martínez Anido, acompañado de varias personalidades marchará a Lorca donde pasará el día. Por la tarde regresará a Murcia emprendiendo el viaje de regreso a la Corte.

La exportación de naranjas

Un fuego de la Junta Naranjera del Puerto a los exportadores y cosecheros

El presidente de la Junta Naranjera del Puerto de Cartagena, don César Arróniz, nos remite la siguiente nota para su publicación:

En el día que ha comenzado sus trabajos la Junta inspectora de naranjas del puerto de Cartagena, hemos tenido el sentimiento de separar como dudados 1.646 cajas de las 2.800 existentes, las que se encuentran detenidas en espera de la comprobación y resolución de la Junta Central.

Para que no se repitan estos hechos, que la Junta que me honro en presidir es la primera en lamentar, se ruega a los señores cosecheros y exportadores que en defensa de sus intereses — también una mayor selección en el fruto que envían para la exportación.

La casi totalidad de este fruto ha llegado al Puerto antes de la Intervención de las Juntas locales naranjeras; a pesar de ello se les ruega, en bien de los interesados, realicen su delicada misión con el mayor celo y altruismo posible, al objeto de que no se efectúen gastos de confección y transporte de naranjas perjudicadas y eviten además la sanción correspondiente.

Junta local inspectora de la naranja destinada a la exportación Rectificación

Se nos remite la siguiente nota que con gusto publicamos:

En nuestro deseo de subsanar un error en lo referente a la distribución de los distintos partidos de producción naranjera, entre los vocales de la Junta local inspectora de dicho fruto destinado a la exportación, publicamos de nuevo los partidos y nombres de los vocales, Murcia.—Don Carlos Molina García-Tornel y don Antonio Núñez Lorente.

Beniján, Torreagüera y Alquerías.—Don Joaquín Sánchez Sánchez y don José Martínez Pérez.

Santomera.—Don Manuel Campillo González.

AL PASAR

Las procesiones de Lorca

No tenemos ni pizca de interés en que prevalezca nuestro criterio; pero si queremos hacer constar que, al lanzar la idea de trasladar a Murcia las procesiones de Lorca, con motivo de las fiestas de la Coronación, nos propusimos solamente ofrecer al pueblo un festejo de esa importancia, ya que, desgraciadamente, no ha quedado en el programa ninguno gratuito.

Al hacer esa proposición no ignorábamos que habría que vencer serias dificultades. ¡Claro está; como que se trata de algo más serio que la organización de un Coso Blanco o una Batalla de Flores!

Si nuestros antepasados hubieran tenido miedo a las dificultades, indudablemente la "Nonna" no estaría colocada en lo alto de nuestra torre.

Tampoco olvidábamos, al hacer esa insinuación que el alcalde de Murcia carece de jurisdicción sobre el de Lorca, de la misma manera que carece de jurisdicción sobre la familia real. A pesar de ello la comisión de fiestas pretende traer a los soberanos a Murcia.

No queríamos nosotros que nuestro cariñoso compañero, en funciones de alcalde, trajera por carretera, codo con codo, a los famosos procesionistas. Ni mucho menos, creemos que la más ligera insinuación hubiese bastado ya, que, al pasar, Lorca no piensa esto cómo; a la calle sus famosas procesiones.

También se ha dicho que el desfile de personajes bíblicos por las calles de Murcia carecería de ambiente. Sobre este punto habréis muchísimo que hablar y discutir, pues nosotros concederemos al arte un valor tal que creemos no necesita de ayuda alguna para manifestar, se tal cual es. Y las procesiones de Lorca son el arte apresado, en raras, oro y piedras preciosas.

Por esta razón los personajes bíblicos de esa cabalgata pueden desfilan con la admiración del público por las calles de Murcia, Londres o París, de la misma manera que la Dolores de Saltillo con rayo o sin rayo de sol en la frente, hablaría a los corazones, de los que presentarán su paso por las calles de Pekín a Nueva York.

En fin, terminamos estas líneas con las mismas frases que empezamos.

No tenemos ni pizca de interés en que prevalezca nuestro criterio, pero nos duelen que no se aprovechen las circunstancias para ofrecer al pueblo murciano con carácter excepcional, un festejo tan culto, tan suntuoso y tan original como las procesiones de Lorca.

¿Desea usted una colocación, traspasar algún negocio o encontrar algún objeto perdido? No deje de anunciarlo en nuestro "Indicador" por palabras.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES SANCHEZ MORALES Ha fallecido en el día de ayer habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P. Su desconsolado esposo, don Antonio Piqueras Torne; hijos don José, don Antonio, don Juan y don Enrique; hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia: Al participar a sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan encomiende, su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy, en la parroquia del Carmen, anticipándole las gracias. Murcia 19 de Enero de 1927. Casa mortuoria: Torre de Romo.

# El homenaje a Zozaya

Se está organizando un homenaje a don Antonio Zozaya. Falta hacia que en estos momentos de desconcierto, en que tantos tráfugas, casi tan vacíos de contenido intelectual como de contenido ético, se han encaramado al Sinaí, se rindiera tributo a un escritor íntegro, consecuente, fiel a sus ideas.

Don Antonio Zozaya se ha mantenido siempre como un esforzado paladín del liberalismo y de la democracia; ha estado en todo momento en su sitio, pluma en ristre, sin confusionismos ni ambigüedades, sin que asomara a su rostro ni una leve sombra de deserción. Aunque sólo fuera por esto merecía con creces nuestra admiración más rendida.

Reconforta el ánimo ver las numerosas adhesiones que todos los días están llegando al homenaje a Zozaya; pues ello indica que a pesar de que los lechuguinos que mangonean nuestra república de las letras se están esforzando por presentarnos como un signo de aristocratismo espiritual, la cuquería, el servilismo, el egoísta apartamiento de los combates humanos, no han logrado todavía corromper la sensibilidad pública.

Si Zozaya es el polo opuesto al tipo de escritor que quieren exaltar y poner en boga nuestros pisaverdes; por eso nos llena de júbilo y de gratas esperanzas ver el éxito que está obteniendo la idea de este homenaje.

Creemos que entre otras muchas virtudes posee Zozaya una que merece hoy especial glorificación: su afán por llegar al pueblo, por conmover la conciencia popular. En estos momentos de las «minerías selectas» del «inhibicionismo»... y demás paparruchas lanzadas por los «señoritos» de las letras, consuela asistir al triunfo de un escritor que siempre que ha cogido la pluma ha sido para dialogar con el pueblo. Pero entendiéndose bien: este deseo de llegar a la entraña popular no ha supuesto nunca en Zozaya una inclinación al achabacanamiento, ni una dejación de la cultura... no; Zozaya sabe muy bien que no son esos los caminos para llegar al pueblo, que no es eso lo verdaderamente popular. No sólo esos filósofos elegantes que cifran todas sus aspiraciones en barrer las escaleras del duque, pueden creer—o fingir creer—que lo popular es sinónimo de chabacano, ordinario e inculco. ¿No hablaba Sócrates en la plaza pública?... ¿Y dejó por ello de ser filósofo?

No; lo que ocurre es lo contrario: que los camelos pedantescos que pasan en la casa del duque, gracias a la ignorancia del duque y de sus congéneres, no pasan en la calle. Sobre todo comprendiéramos aún que un filósofo, huyendo de la vulgaridad y de la incompreensión, se refugiase en la soledad; pero de ningún modo en los salones aristocráticos de hoy, genuina representación del analfabetismo y del desprecio a la inteligencia. Me hacen mucha gracia esos señores que consideran indigno de su jerarquía intelectual el dirigirse al pueblo, y que, en cambio, se muestran orgullosos por limpiarle las botas a cualquier duque analfabeto.

Si, sumémosnos al homenaje a Zozaya, que no estamos muy sobrados de intelectuales que sepan guardar los respetos debidos a la inteligencia. Mariano BENLLIURE y TUERO

# LA GRIPE

## La Junta provincial de Sanidad declara la epidemia de gripe

El «Boletín Oficial» de la provincia pertenece a la fecha de hoy, publica la siguiente circular:

Declarada la epidemia gripal por la Junta provincial de Sanidad, en su sesión del día de ayer, acordó reiterar los consejos que por la misma se dictaron en la anterior del año 1918 que a continuación se insertan, y demás para que sean cumplimentados los siguientes:

1.º Todos los coches de transporte de viajeros que constituyan líneas regulares intermunicipales, o simplemente municipales, serán desinfectados con soluciones antisépticas al comienzo de cada viaje, tanto de ida como de vuelta, efectuándose dicha desinfección en los suelos de los coches con serrín humedado en dichas soluciones antisépticas, y los asientos y costados, respaldos, etc. con trapo humedecido, secándose después con otro. Igual operación será realizada en los tranvías, y demás carruajes de todas clases que hubiesen transportado viajeros enfermos.

2.º Por todos los Inspectores municipales de Sanidad se inspeccionarán las fondas, posadas, hoteles, pensiones, casas de huéspedes y de dormir, bares, tabernas, cafés y establecimientos análogos, almacenes y oficinas de todas clases, dentro de sus respectivas zonas, para cumplimiento de la Real orden de 2 de Enero, reiterada por la de 7 de Noviembre de 1923, aconsejando las reformas y medidas higiénicas que deberán ser ejecutadas en las mismas; señalando plazo breve para la ejecución de ellas, transcurrido el cual sin haber sido efectuadas, impondrán la sanción correspondiente, o propondrán a la Autoridad gubernativa inmediatamente superior a que estimen procedente. Al propio tiempo lo notificarán al Subdelegado de Medicina, Inspector del Distrito a los efectos procedentes.

3.º Igual vigilancia a la señalada en el número anterior, ejercerán sobre teatros, circos, cineamatógrafos, casinos y toda clase de círculos de recreo, como asimismo en escuelas, colegios de enseñanza, adoptando cuantas medidas le sugiera su celo, en cumplimiento de su ineludible deber de velar por la salud pública.

4.º Por los señores Alcaldes, de acuerdo con los Inspectores municipales de Sanidad y Juntas del Ramo, se dictarán cuantas medidas de carácter local sean precisas al cumplimiento exacto de las disposiciones anteriores, de que deberán dar cuenta a la Inspección provincial de Sanidad, para que por la misma, bien por sí o por el personal de su dependencia afecto al Instituto provincial de Higiene puede ser comprobado si se efectúa en la forma debida y ordenada.

5.º Encargo a todos los Agentes dependientes de mi Autoridad y muy singularmente a la Guardia civil, recojan cuantas denuncias de palabra o por escrito les sean hechas sobre incumplimiento de las disposiciones anteriores, haciéndolas llegar a mi poder por la vía más rápida posible.

Esperando de los mencionados y de los habitantes todos de esta provincia no den ocasión a tener que imponerse por este Gobierno alguno por omisiones o re-

sistencias, que no deben existir nunca a los dictados de la Autoridad, y mucho menos cuando de la defensa de la salud pública se trata, y que impondrá con el máximo a que me autoriza el artículo 41 del vigente Estatuto provincial.

Murcia 18 de Enero de 1927.—El Gobernador civil, Arturo S. Biempica.

### Instrucciones y consejos

Para las desinfecciones podrán usarse: en los suelos de los carruajes el zotal, la creolina, cresilos, etcétera, en soluciones al 5 por 100, pudiendo emplearse las mismas o la de sublimado al 1 por 1.000 y debiendo efectuarse con toda escrupulosidad, no dejando en los asientos, respaldos y costados de los coches, muebles, etc., a que se aplique ningún espacio libre de ella.

También podrán usarse soluciones de sulfato de cobre del 2 al 5 por 100 y de formol en la proporción que en cada caso aconsejen los Inspectores de Sanidad encargados de la vigilancia del servicio, y demás personal técnico dependiente de los Ayuntamientos, como los de los Laboratorios y Centros de Desinfección en donde existan.

Es la gripe enfermedad eminentemente contagiosa y de gran difusibilidad propagándose de localidad a localidad y de nación a nación, según sus medios de comunicaciones, los más rápidos para llegar los individuos de unos a otros puestos.

El trasmisor del padecimiento, portador de los gérmenes, es siempre el ser humano. La tos, el estornudo, el moco nasal, la expectoración, son los medios más frecuentes del contagio, quizás los únicos. Pero téngase en cuenta que aquellos actos y productos pueden infectar ropas, aire confinado, muebles, enseres que utiliza el infectado, que puede desconocer se encuentra enfermo, y ser vehículo del padecimiento.

Deberán para tratar de defenderse de ser invadidos por este mal, ponerse en práctica por los individuos los consejos siguientes:

Los que no tengan enfermos en sus familias: Huir de todos los sitios en que haya aglomeraciones humanas, no dar la mano para saludar; no hacer trasgresiones en el régimen normal de vida, a excepción de los trasnochadores que deberán corregir esta perniciosa costumbre; no abusar de los alcoholicos, que no tienen ninguna virtud preservativa; pasear al aire libre; evitar los sitios en que se produzca polvo que puede producir estímulos en vías respiratorias y colocar las mucosas de nariz, faringe y laringe en condiciones favorables de receptividad del agente, causa

de la gripe; tener las habitaciones en que se esté y principalmente los dormitorios en buenas condiciones de ventilación.

Los que tengan enfermos en su familia: Lo mismo que los anteriores; teniendo sobre todo en cuenta, que ellos pueden ser transmisores de los gérmenes morbosos, deberán no concurrir a cafés, teatros, etc; como tampoco los que hayan sufrido la enfermedad. Cuidarán escrupulosamente de la limpieza de sus manos, siempre que toquen o los enfermos procurando por todos los medios que estos no expectoren más que en recipientes adecuados que contengan una solución antiséptica de sulfato de cobre al 5 por 100 o de sublimado al 1 por mil o bien una poca de cal viva, sobre la que luego se vierte agua poco a poco para apagarla y producir la lechada de cal, (en este caso precisa recipiente de metal, por la elevación de temperatura que se ocasiona).

Los pañuelos que use el enfermo como los tropos, ropas interiores y de cama, servilletas, etc., etc., desinfectarse en las dichas soluciones, como así mismo los platos, tazas, vasos, cucharas etc. no siendo fregadas en unión de las de los sanos, ni en el mismo recipiente.

Lavar los suelos con paño o serrín humedecido en una de las predichas soluciones o bien con zotal al tres por ciento. Sustener en las habitaciones de los enfermos una conveniente ventilación, que el médico de asistencia regular, y a cuyas prescripciones deberán prestar acatamiento procurando cumplir las con la mayor escrupulosidad, en bien del enfermo, de los asistentes y de los demás conciudadanos.

Desterrar la costumbre perjudicial de estar gran número de individuos en la habitación de los enfermos.

Desinfección de los retretes y sumideros, siguiendo las indicaciones del médico.

Con Licor del Polo enjuagan su boca muchos valientes porque así cuando es preciso pueden enseñar los dientes.

Información municipal

El Concurso para las obras de urbanización de la ciudad

Ayer mañana se hizo el primer depósito para tomar parte en el Concurso de las reformas urbanas por don José Farinas, como apoderado del Banco de Crédito Local de España.

El término de presentación de pliegos acaba hoy, y mañana a la una de la tarde, se celebrará el acto de la apertura en la Alcaldía.

Reintegro

Por un sacerdote, bajo secreto de conciencia, han sido entregadas al alcalde 75 pesetas con destino a la Caja municipal, en la que han sido ingresadas seguidamente.

Consuelo Campey, en la Condesa de Miraluz, encarnó su papel aristocráticamente.

María Isabel Pallarés, le dió

MONTE DE PIEDAD

Mañana día 20, a las diez, subasta de Alhajas, Ropas y Efectos. Domicilio: Frutoeza, núm. 6.

# De Cartagena

## De fútbol

Seguimos y seguiremos con el disgusto de algunos directivos, en nuestra campaña pro fútbol cartagenero.

Es nuestro tema y así seguimos, que faltando el señor Pasquín como entrenador, hace falta uno que le sustituya, cumplidamente en su puesto.

Afeccionados hay que arrojan a «Un buen Cartagenero» el triunfo sobre Murcia, por sus constantes artículos en pro de los entrenamientos y que tan bien los interpretó el señor Pasquín, pero el que estos artículos escribo estima lo contrario. Cree que el triunfo se debió sólo y exclusivamente a la voluntad de los equipos, entusiasmo de los ánimos y sobre todo al entrenador.

Hemos dicho que el «Cartagenero F. C.» ha ganado mucho en su moral desde que el señor Pasquín se encargó de dirigir el equipo y ello ha dado lugar a que la afección y simpatías hacia el titular aumenten por momentos desde la gloriosa jornada del 19 de Diciembre en Murcia.

No lo tomen a mal algunos señores afeccionados; yo por amor al club titular sigo y seguiré pidiendo entrenamiento, cosa que a pesar de decirlo el entrenador interino señor Calderón, parece no dió el resultado apetecido.

El domingo juega aquí el Deportivo Murciano partido de campeonato y como todo está loco, hasta el tiempo, nadie puede predecir lo que pasará aunque lógicamente pensando y si el señor Muelas no dice lo contrario, se ha de ganar.

Pero como el fútbol no tiene lógica, se impone el entrenamiento diario, cada uno en su puesto para así jugar bien y mucho y llegar al match cumbre o sea al desempate con la garantía de que vamos entrenados y la afección, si se pierde, lamentará la derrota, pero le quedará la satisfacción de haber jugado bien su equipo.

Atiendan esto—cosa que dije el primer día—y que por cierto fué testigo el joven e ilustrado maquinista de la Armada señor Llamas, donde un significado directivo me decía que siguiera la campaña en pró de los entrenamientos, cosa que hace que los equipos sean fuertes. Ayer jugamos—digo jugamos porque soy cartagenero—con el Callos, al que le hicimos el cuatro doble, o sean ocho a cero.

A la hora de enviar las cuartillas nos enteramos que hay partido esta tarde entre el «Cartagenero» y una selección.

Nos ocuparemos en números sucesivos de este asunto y más de saber qué jugadores concurren, pues no todos estábamos contentos con ir, habiendo fiesta en San Antón.—Un buen cartagenero.

Colegio oficial de Practicantes

En junta celebrada por este Colegio, ha sido nombrada la siguiente directiva:

Presidente, don Francisco Navarro; vice-presidente, don Esteban M. Abarea; secretario, don José Pardo contreras; tesorero, don Segundo Ríos; vocales: don José M. Abarea, don José Lorca Guardiola, don Antonio Ibáñez López y don José Valenzuela (de Lorca).

Visado por la censura

# SUCESOS

## Una joven herida gravemente por su novio

En Pozo Estrecho ocurrió ayer un suceso que produjo gran sensación entre aquellos vecinos.

Antonia Baños de 26 años de edad, sostenía relaciones con Antonio Martínez, de 34, viudo. Ayer se presentó Antonio casado de su novia y le hizo un disparo produciéndole una herida grave en la cabeza.

Inmediatamente fué trasladada al Hospital de la Caridad donde se le asistió.

La guardia civil intervino en el asunto, dando cuenta al juzgado de guardia.

Se duerme junto al brasero y se le incendian las ropas

La vecina de Llano de Brujo Agueda Navarro Aroca de 40 años de edad, se encontraba anoche en la cocina de su casa calentándose junto a un brasero. Agueda se quedó dormida. De repente se despertó con las ropas incendiadas.

Algunos vecinos acudieron las voces de auxilio de la desgraciada mujer, apagando el fuego.

En grave estado, a causa de las quemaduras, fué trasladada al hospital provincial donde falleció.

EN EL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión ordinaria de 19 de Enero

Secretaría

Acta de la sesión anterior. Boletines y Gacetas. Comunicaciones varias.

Hacienda

Cuentas y pagos. Instancia de doña Josefa doña María Benavente solicitando aumento de alquiler por casa-escuela de su propiedad sita en la calle del Carril número 7, de esta ciudad.

Policía rural

Instancia de los vecinos de paraje denominada «Los Ruedes», solicitando subvención para saneamiento del azarbe de Papel.

Policía urbana

Informe en la instancia de Aurelio Castaño Molina, para derivar las aguas pluviales de su casa núm. 3 de la calle de San Lorenzo, a la alcantarilla de dicha calle.

Idem en la id. de don Joaquín Cerda Vidal, anulando las actuaciones al Val de la lluvia de varias casas de las calles de Platería y Príncipe Alfonso hoy desaparecidas, y dejando subsistente la acometida a la antigua casa núm. 49 de la calle del Príncipe Alfonso.

DIABETICOS

Tomar el pan de GLUTEN que se vende en Madrid la casa VIENA REPOSTERIA CAPELLAN

Fábricas y Oficinas: Martín de Hierros 33. Cajas con 12 barras frías por 2 pesetas.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

**D.ª Nicolasa Brotons Visado**  
de Masiá

que falleció el 20 de Enero de 1926  
Q. E. P. D.

Se aplicarán las misas que se celebren mañana día 20, desde las ocho hasta las diez, en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Sus sentidos: esposo, don Joaquín Masiá Visado, del Comercio; hijos don Joaquín, don Enrique y doña María; hijos políticos don José Rogel, doña Josefa García y doña Dolores Castelló; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Invitan a sus amigos a estos cultos, rogándoles la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 19 de Enero de 1927.

Sin miedo podéis afrontar los rigores de la temperatura invernal, usando los

**EMPLASTOS** POROSOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

del **Dr. WINTER**

El EMPLASTO DEL Dr. WINTER combate rápidamente catarros, bronquitis, dolores de costado, de espalda, de riñones y caderas, clática, lumbago, dolores dorsales de las señoras, etc.

Pedid y exigid la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplastro



MARCA REGISTRADA

ANIVERSARIO EN SUPRAGIO DE LAS ALMAS DE

**D.ª Pilar Illa y de D.ª Pilar Martínez**  
(Q. E. P. DD.)

Se celebrará mañana día 20, a las ocho y media, una misa en la iglesia parroquial del Carmen, por el eterno descanso de las finadas.

**Don Rigoberto Martínez y demás familia:**

Suplican a sus numerosos amigos asistan a este religioso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 19 de Enero de 1927.

**Ford** JOSÉ VIUDES

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL AGENTE OFICIAL EN MURCIA

PLAZA DE CHACÓN 16 Y 18.—MURCIA

**DIGESTONA CHORRO**

Son tan positivos y benéficos

los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gast intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando **DIGESTONA CHORRO**

Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones

La Felicidad y el Amor

—¿A donde caminas? —exclamó la Felicidad, al confrontarse en las regiones etéreas con el Amor. —En busca de un ángel. —De un ángel? —Que anhelo sinceramente hacerte feliz. —Sin mi ayuda—dijo la Felicidad—no conseguirás tu propósito. —Soy el Amor, y el Amor todo lo puede. —Porque mi hábito te alienta y vigoriza. —Soy absoluto. Ante mí, los reyes y emperadores tienen que rendirse. —¿Eres despótico, porque eres un ingrato! —¿Yo ingrato?... ¡Jamás lo he sido ni lo seré! —¡Ah!... ¡Entonces no me conoces, porque no estoy bajo tu dosel! —Recuerdo de ti. ¡Sí!... Te he visto varias veces en el Trono de mi mansión. —¿Y me verás siempre, para que de tu solio jamás puedan despojarte! —Ja, ja, ja. ¿Pero quién eres tú para hablarme de ese modo? —Amor, eres muy cruel con los que te sostienen en tu reinado. ¡Por que en este instante no estoy contigo, por que tu solio no me acobia, me da pena el decir que si siquiera me conoces!... ¡Deja que te abrace y sabrás quién soy! —¡Ah!... ¡Ya te he conocido! —exclamó el Amor con alegría. —¿Tú eres la Felicidad! —¿Qué sería de tí, poderoso Amor, si yo no te auxiliara, existiendo el Desdén, el Odio, los Celos, la Calumnia, la Venganza y la Pobreza? El Amor y la Felicidad tienen que ser indisolubles, para que nuestros patrocinados puedan ser siempre dichosos. —¿Tienes razón!... ¡Algunas veces me has abandonado, y yo, siendo el ídolo del mundo,—dijo el Amor con amargura—he sido maldecido por aquellos a los que tú negaste tu protección! —¿Porque no supieron ambientizarse!

—Ciertamente. Cada cual recoge lo que siembra. —¿Y en dónde el ángel que buscas?—objetó la Felicidad. —El ángel que busco, ostenta el grandioso nombre de Caridad, cuyo emblema lo lleva grabado en su corazón, por ser la dicha que su espíritu alberga. Y dialogando con extrema afectuosidad, la Felicidad y el Amor descendieron de las regiones etéreas. —¿Qué tierra es ésta?—exclamó la Felicidad. —La más hermosa, la más noble y la más hidalga de cuantas existen en el Universo,—dijo el Amor con extremado orgullo. —¿Y cuál es su nombre? —Murcia, la ciudad que encomió el poeta magistralmente, diciendo: «De Murcia al Cielo». —¿Y esa iglesia, en cuyo atrio se ve a tanta gente, cómo se llama? —De la Virgen del Carmen. —¿Y aquellos dos jóvenes, que la multitud mira con curiosidad, quienes son? —Aquellos jóvenes, precisamente, son los que buscamos. —¿Y cómo se llaman? —Caridad Delmás Conesa y José Gómez Martínez, a los que hoy, en su indisoluble lazo, los acobia cariñosamente la Felicidad y el Amor. Ramón BLANCO.

Letras de luto

El domingo en la tarde desde la iglesia de Santa Catalina se verificó el entierro del que fué nuestro respetable amigo don Antonio Hernández García. El fúnebre acto constituyó una nutrida manifestación de duelo, figurando en la presidencia los señores don Isidoro de la Cierva, don Manuel Clavijo, don Pedro Baró, don Domingo Abellán, don Emilio Díez de Revenga y en representación de la familia don Dionisio Alcázar Mazón y don Adolfo Montesinos y representaciones del Comercio y casas de Ban. a. Los restos mortales del señor Hernández, encerrados en lujosa caja de palo santo, fueron conducidos a hombros por los

intimos amigos y labradores de la casa. A sus afligidos hijos; hijos políticos nietos y demás familia les reiteramos nuestro pésame. También tuvo lugar desde dicha iglesia el entierro de nuestro estimado amigo el notario público de esta capital don Pedro Martínez Martínez. Presidiendo el duelo vimos a los señores Gobernador civil, alcalde de la capital, notarios señores la Cierva, Balaguer, y Guallar; don Pedro Baró, don Manuel Clavijo, Díez de Revenga y en representación de la familia a los sobrinos, don Francisco y don Pedro Martínez Orozco. Reciban éstos y demás familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame. A las cuatro de la tarde, desde la iglesia del Carmen, se verificó el entierro de nuestro buen amigo el comerciante don Miguel Agulló Botella. En el numerosísimo acompañamiento figuraba una representación del Comercio. A su aflijida esposa, hijos, hermanos y demás familia les repetimos nuestro pésame.

Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón

Esta prestigiosa Asociación pasionaria celebró Cabildo general ordinario el pasado domingo, día 16, y a las seis de su tarde, en la Sala de Juntas de la iglesia parroquial de San Antolín. Lo presidió el mayordomo y curá párroco del mencionado templo, Lcdo. D. Ceferino Sandoval Amorós, asistiendo buen número de cofrades. Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, como las cuentas presentadas por el señor tesorero, se leyó la Memoria reglamentaria, o sea el resumen de las gestiones y acuerdos realizados por la Junta de Gobierno, durante el año 1926, cuyo trabajo, del que es autor el joven y culto secretario, don Félix Sánchez Pérez, fué muy elogiado. Se aprobó igualmente el pre-

supuesto de ingreso y gastos confectionado para el corriente año, procediéndose acto seguido, con arreglo a lo que ordenan las Constituciones de la Cofradía, a la elección de la mitad de la junta, acordándose por unanimidad, se reeligieran casi todos los cargos. En su virtud, la Junta de gobierno ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente honorario, S. A. R. el Serenísimo señor don Fernán María de Baviera y de Borbón, Infante de España. Presidente efectivo: don José Antonio Rodríguez Martínez. Secretario-archivero y de actas don Félix Sánchez Pérez. Vice-secretario contador, don Jesús Soriano Alcázar. Tesorero don Vicente Rodríguez Martínez. Comisarios de procesión y funciones; don Mariano Oatiz Romero y don Andrés Sobejano Alcayna. Comisarios de Convocatoria don Antonio Amorós Valero y don Ricardo López Pérez. Comisario de Estantes don Juan Antonio Tomás Celdrán. Comisario de Pasos don Francisco Caro Delgado. Comisario de Tónicas don Andrés Escalante Bosque. También fueron admitidos en la Cofradía, como mayordomos, los señores don Pedro José Gimeno Medina y don Eduardo Pérez Sánchez. Después de tratar otros asuntos de gran importancia para la procesión del Lunes Santo y de rezar un responso por los cofrades fallecidos, se dió por terminada la reunión, felicitando los asistentes a la Junta de gobierno por la brillante labor realizada en el año último, a cuyas felicitaciones unimos las nuestras más cordiales y sinceras.

A las cinco de la tarde regresaron los cazadores a la finca «La Mezquitilla», donde tomaron el té. A las cinco y media regresaron a Moratalla. Primo de Rivera despachó con su secretario y conversó por teléfono con Martínez Anido, el cual le comunicó que no había novedad en España y Marruecos. Don Alfonso habló por teléfono con la reina. Mañana seguirá la cacería en «El Rincón». Primo no podrá asistir por tener que conferenciar con nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

La actualidad política

Lo que publica la «Gaceta» 19, a las 3 md. Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos: Nombro don José María Alcázar en Tetuán, a don Julio Palencia Alvarez. Concediendo honores de capitán general con mando en plaza al cadáver del arzobispo de Santiago. Reforma en la enseñanza. Madrid.—Entre los proyectos que tiene en estudio el ministro de Instrucción Pública, figuran dos de gran importancia. Uno se refiere a la sistematización de la segunda enseñanza, que dará unidad a los estudios. El otro a la concesión de honorarios a los profesores de cualquier cátedra que solo vivan de su sueldo. El decreto de consolidación del Tesoro, será firmado por el rey cuando regrese de la cacería de Moratalla. La cuestión de Tánger Madrid.—En una nota oficiosa facilitada hoy se desmientan las informaciones publicadas en los periódicos franceses, acerca de la cuestión de Tánger. En esas informaciones se alude a supuestas inteligencias de España con Italia. La nota oficiosa las desmiente, diciendo que solo existe una inteligencia ordinaria entre las dos naciones. El deseo del Gobierno español es cambiar el actual régimen de Tánger, porque algún día llegaría la explosión. Agente en esta capital solicita el Centro Internacional de Enseñanza. Apartado 656.—MADRID.

El rápido descendente de Madrid se encuentra detenido en Chinchilla, a causa de otra nevada

Se teme que en Albacete se reproduzcan los daños de las nevadas anteriores.—Naufragios y destrozos causados por el temporal de agua y viento en toda España.—La epidemia de gripe.—Una causa de pena de muerte. 18, a las 12 n. Vizcaya.—Las nevadas han causado grandes trastornos en todas las líneas de comunicación. El temporal no tiende a cesar. En Elorrieta se desprendió un enorme peñasco sobre la línea del ferrocarril, no causando desgracias personales. Entre los kilómetros 41 y 42 de la línea de Madrid, cerca de la estación de Dos Caminos también ocurrieron grandes desprendimientos sobre la línea férrea. Varias brigadas de obreros trabajaron durante todo el día, logrando dejar expedita la línea. Málaga.—Un violentísimo ciclón, acompañado de chubascos de agua y nieve, ha causado la rotura de numerosos cristales y cables eléctricos y el derrumbamiento de muchas chimeneas. En Valdepeñas, la borrasca ha tomado caracteres alarmantes. No pudo celebrarse el mercado y los pocos puestos que instalaron fueron arrastrados por el vendaval. La nieve y el viento han causado grandes daños en los olivos. León.—En Astorga y Brañuela hay más de un metro de nieve. Los trenes llegan con gran retraso. Alcoy.—Nieve intensamente desde la una de la madrugada de hoy. Se teme se reproduzcan los daños que las últimas nevadas causaron en Albacete, Alicante y Alcoy. Almansa.—Ha cesado la nevada, pero el tiempo sigue amenazando nieve. La nieve ha detenido en la estación de Chinchilla el tren rápido descendente de Madrid a Cartagena. En la estación de Villar, la nieve ha alcanzado una altura de más de un metro. Se han suspendido los trasbordos de viajeros de las líneas del mediodía y las del norte. Trujillo.—El huracán ha causado grandes daños, derribando chimeneas y persianas y desmenuzando cristales. En el cuartel de la guardia civil se derrumbó una techumbre sin ocasionar desgracias personales. Almería.—El furioso temporal de aire desencadenado hoy ha derribado muchos árboles. Numerosos barcos entraron de arribada forzosos, entre ellos dos ingleses. Un barco en peligro Cádiz.—A seis millas del puerto, un barco de la matrícula de Bilbao, denominado «Guardiamar» estuvo varias horas luchando con las olas. El barco procedía de Newcastle y se dirigió a este puerto a dejar en él al primer maquinista, que se encuentra gravemente enfermo, para después continuar el viaje a Italia. El vaporcito pesquero «Tito» y el correo «Fernández Silvestre» acudieron en auxilio del «Guardiamar», logrando, tras grandes esfuerzos, remolcarlo hasta el puerto. Un fuerte golpe de mar arras-

INSTITUTO ORTOPEDICO DE FRANCISCO MORA. CURACIÓN DE LAS HERNIAS DURA SIN OPERACIÓN NI MOLESTIAS CON EL HERMIERO IDEAL MORA. CURACIÓN DE LAS HERNIAS DURA SIN OPERACIÓN NI MOLESTIAS CON EL HERMIERO IDEAL MORA. CURACIÓN DE LAS HERNIAS DURA SIN OPERACIÓN NI MOLESTIAS CON EL HERMIERO IDEAL MORA.

PROSERVATIVOS LEA USTED nuestra edición de la noche. "AIGLON" AUTO-OIL El mejor aceite para automóviles y aviación. CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA».

INDICADOR SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts. LEY DEL TIMBRE LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE. Suscríbase a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES.

La alternativa de Cagancho. Madrid.—Se ha acordado el cartel de la corrida en que tomará la alternativa el diestro Cagancho. La corrida se celebrará en Murcia, en la Asca de Resurrección, con ganado de Murube. Cagancho será apadrinado por el Gallo y también alternará Sánchez Mejías. Teatro Ortiz.—Compañía Peco Hernández.—A las diez de la noche «El tiempo de las Cerezas».

NO VIAJEIS SIN LUZ con una lámpara y pila eléctrica. LOT Las pilas secas RADIO LOT para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados.

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrífugas «LEVANTE» GRUPOS ELECTRO BOMBAS Instalaciones accionadas por motores «AVANCE» de aceites pesados LA MAQUINISTA DE LEVANTE, de la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos.-La Unión (Murcia).

Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, o tengáis carraspera o presión de pecho; cuando os sintáis congestionados UNA PASTILLA VALDA cuyos vapores balsámicos y antipépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano PASTILLAS VALDA pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA.

# EL FORD A CRÉDITO

La Ford Motor Company S. A. E., que acaba de anunciar al público sus nuevos precios, los más bajos que jamás se conocieron en el ramo de automóviles, y cuyos últimos modelos son asimismo los más perfectos y de menor consumo, ha dado un nuevo paso para facilitar la adquisición de sus productos, y a este fin ha constituido una potente entidad que opera bajo su patrocinio y control.

Esta entidad, denominada CRÉDITO FORD, ofrece condiciones tales, que toda persona puede adquirir cualquier modelo de automóvil FORD de lujo o industrial, mediante una reducida entrega al contado y una cuota mensual al alcance de todas las fortunas.

Poser un automóvil ya no es sólo privilegio de los potentados. También los pequeños industriales y agricultores pueden adquirir por este plan sus camiones y tractores.

Pida a los agentes FORD todos los detalles relacionados con el CRÉDITO FORD o directamente a

*Crédito Ford*

**Apartado 813,**

**BARCELONA**